

ORD.: N° 1893/2018.

ANT.: Solicitud de Acceso a la Información
N° MU263T0002500

MAT.: Responde solicitud de Acceso a la Información, en conformidad al artículo 15 de la Ley de Transparencia.

RECOLETA, 26 de junio de 2018

**DE: LUIS MOREIRA URIBE
ADMINISTRADOR MUNICIPAL (S)
MUNICIPALIDAD DE RECOLETA**

PARA: MAXIMILIANO VEGA MACHUCA - Tachado por Ley 19.628

De acuerdo a la ley N° 20.285 "sobre Acceso a la Información Pública", la Municipalidad de Recoleta, con fecha 30 de mayo de 2018, ha recibido su solicitud de información a través del Portal de Transparencia del Estado, cuyo contenido es el siguiente:

"Haciendo uso de la Ley de Transparencia, solicito un informe en Excel con el desglose de todas las áreas verdes de cada una de las comunas de la región, desglosada por metros cuadrados y detalle de si es plaza u otro similar."

Damos respuesta a su solicitud:

De acuerdo a lo informado por SECPLA (Secretaría de Planificación) las áreas verdes de la comuna de Recoleta se encuentran señalizadas en mapa adjunto de la comuna e individualizadas en documento Excel que también se adjunta.

Sin perjuicio de lo anterior, en la página web municipal www.recoleta.cl en la barra deslizante inferior, puede encontrar el enlace al "sistema de información territorial", al ingresar, aparecen los planos reguladores de la comuna y diversos mapas., el mapa N°6 es el que corresponde a las áreas verdes de Recoleta. Al ingresar al mapa, en la parte superior derecha hay un ícono que contiene cuatro cuadros, ahí puede seleccionar el formato en que quiere visibilizar el plano. Igualmente para la revisión de los metros cuadrados, puede hacer click sobre cada área verde y se desplegará una ficha informativa la cual contempla dicha información.

De no estar conforme con la respuesta a su solicitud, podrá recurrir ante el Consejo para la Transparencia, dentro del plazo de 15 días contados desde que se haya cumplido el referido plazo o desde la notificación de la denegación.

Firmado por orden del Alcalde de conformidad a Decreto Exento N° 693 de 28 de marzo de 2018.

Saluda atentamente a Ud.


**LUIS MOREIRA URIBE
ADMINISTRADOR MUNICIPAL (S)
MUNICIPALIDAD DE RECOLETA**



LMU/hca/lrg